Asociación Benefactora de Niños "ASOBEN"

NIT. 800.219.710-5
Personería Jurídica No. 067 del 11 de febrero de 1994 - Bogotá, D.C.
AV. Calle 63 No. 91 -17 Teléfono 5647514 Bogotá D.C.
JARDIN INFANTIL COFINANCIADO VILLA MARY

CERTIFICADO DE PAZ Y SALVO POR HONORARIOS

Fecha: 20 de Julio 2026

Señora: Adriana González Gómez

Supervisor del Convenio de la Asociación Benefactora de Niños "ASOBEN"

Bogotá, D.C.

Por medio del presente se certifica que el asociado **Asociación Benefactora de Niños "ASOBEN**, identificado(a) con NIT 800.219.710, se encuentra **a PAZ Y SALVO por concepto de honorarios** con **JENNIFER TATIANA CALDERON PARRA** identificado(a) con Cedula de Ciudadanía No. **1031130719**, colaboradora en el perfil **RESPONSANBLE DEL JARDIN** relacionados con los servicios prestados hasta la fecha de finalización del convenio **No. 8416 – 2025**.

En consecuencia, se deja constancia de que, a la fecha, no existen obligaciones pendientes por concepto de pago de honorarios con el colaborador antes mencionado a las actividades desarrolladas por el asociado, de acuerdo con los registros y soportes disponibles.
El presente certificado se expide a solicitud del Supervisor del convenio, para los fines que estime convenientes.
Atentamente,



FIRMA

Nombre: (Asociado)

RAFAEL COGOLLO AHUMEDO

C.C. No. 9.090.315 de Cartagena



FIRMA

Colaborador:

JENNIFER TATIANA CALDERON PARRA

C.C. No. **1031130719**

Asociación Benefactora de Niños "ASOBEN"

NIT. 800.219.710-5
Personería Jurídica No. 067 del 11 de febrero de 1994 - Bogotá, D.C.
AV. Calle 63 No. 91 -17 Teléfono 5647514 Bogotá D.C.
JARDIN INFANTIL COFINANCIADO VILLA MARY

CERTIFICADO DE PAZ Y SALVO POR HONORARIOS

Fecha: 20 de Julio 2026

Señora: Adriana González Gómez

Supervisor del Convenio de la Asociación Benefactora de Niños "ASOBEN"

Bogotá, D.C.

Por medio del presente se certifica que el asociado **Asociación Benefactora de Niños "ASOBEN**, identificado(a) con NIT 800.219.710, se encuentra **a PAZ Y SALVO por concepto de honorarios** con **HILDRE MILENA ALIPIO VIASUS,** identificado(a) con Cedula de Ciudadanía No. **1033738933**, colaboradora en el perfil **PROFESIONAL EN ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA** relacionados con los servicios prestados hasta la fecha de finalización del convenio **No. 8416 – 2025**.

En consecuencia, se deja constancia de que, a la fecha, no existen obligaciones pendientes por concepto de pago de honorarios con el colaborador antes mencionado a las actividades desarrolladas por el asociado, de acuerdo con los registros y soportes disponibles.
El presente certificado se expide a solicitud del Supervisor del convenio, para los fines que estime convenientes.
Atentamente,



FIRMA

Nombre: (Asociado)

RAFAEL COGOLLO AHUMEDO

C.C. No. 9.090.315 de Cartagena



FIRMA

Colaborador:

HILDRE MILENA ALIPIO VIASUS

C.C. No. **1033738933**

Asociación Benefactora de Niños "ASOBEN"

NIT. 800.219.710-5
Personería Jurídica No. 067 del 11 de febrero de 1994 - Bogotá, D.C.
AV. Calle 63 No. 91 -17 Teléfono 5647514 Bogotá D.C.
JARDIN INFANTIL COFINANCIADO VILLA MARY

CERTIFICADO DE PAZ Y SALVO POR HONORARIOS

Fecha: 20 de Julio 2026

Señora: Adriana González Gómez

Supervisor del Convenio de la Asociación Benefactora de Niños "ASOBEN"

Bogotá, D.C.

Por medio del presente se certifica que el asociado **Asociación Benefactora de Niños "ASOBEN**, identificado(a) con NIT 800.219.710, se encuentra **a PAZ Y SALVO por concepto de honorarios** con **ANA VICTORIA OBANDO BULLAS,** identificado(a) con Cedula de Ciudadanía No. **52896809**, colaboradora en el perfil **PROFESIONAL EN ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA** relacionados con los servicios prestados hasta la fecha de finalización del convenio **No. 8416 – 2025**.

En consecuencia, se deja constancia de que, a la fecha, no existen obligaciones pendientes por concepto de pago de honorarios con el colaborador antes mencionado a las actividades desarrolladas por el asociado, de acuerdo con los registros y soportes disponibles.
El presente certificado se expide a solicitud del Supervisor del convenio, para los fines que estime convenientes.
Atentamente,

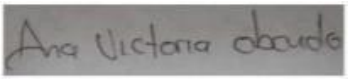


FIRMA

Nombre: (Asociado)

RAFAEL COGOLLO AHUMEDO

C.C. No. 9.090.315 de Cartagena



FIRMA

Colaborador:

ANA VICTORIA OBANDO BULLAS

C.C. No. **52896809**

Asociación Benefactora de Niños "ASOBEN"

NIT. 800.219.710-5
Personería Jurídica No. 067 del 11 de febrero de 1994 - Bogotá, D.C.
AV. Calle 63 No. 91 -17 Teléfono 5647514 Bogotá D.C.
JARDIN INFANTIL COFINANCIADO VILLA MARY

CERTIFICADO DE PAZ Y SALVO POR HONORARIOS

Fecha: 20 de Julio 2026

Señora: Adriana González Gómez

Supervisor del Convenio de la Asociación Benefactora de Niños "ASOBEN"

Bogotá, D.C.

Por medio del presente se certifica que el asociado **Asociación Benefactora de Niños "ASOBEN**, identificado(a) con NIT 800.219.710, se encuentra **a PAZ Y SALVO por concepto de honorarios** con **YURANY MARIA DOMINGUEZ IBARRA,** identificado(a) con Cedula de Ciudadanía No. **1026259022**, colaboradora en el perfil **PROFESIONAL EN ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA** relacionados con los servicios prestados hasta la fecha de finalización del convenio **No. 8416 – 2025**.

En consecuencia, se deja constancia de que, a la fecha, no existen obligaciones pendientes por concepto de pago de honorarios con el colaborador antes mencionado a las actividades desarrolladas por el asociado, de acuerdo con los registros y soportes disponibles.
El presente certificado se expide a solicitud del Supervisor del convenio, para los fines que estime convenientes.
Atentamente,



FIRMA

Nombre: (Asociado)

RAFAEL COGOLLO AHUMEDO

C.C. No. 9.090.315 de Cartagena



FIRMA

Colaborador:

YURANY MARIA DOMINGUEZ IBARRA

C.C. No. **1026259022**

Asociación Benefactora de Niños "ASOBEN"

NIT. 800.219.710-5
Personería Jurídica No. 067 del 11 de febrero de 1994 - Bogotá, D.C.
AV. Calle 63 No. 91 -17 Teléfono 5647514 Bogotá D.C.
JARDIN INFANTIL COFINANCIADO VILLA MARY

CERTIFICADO DE PAZ Y SALVO POR HONORARIOS

Fecha: 20 de Julio 2026

Señora: Adriana González Gómez

Supervisor del Convenio de la Asociación Benefactora de Niños "ASOBEN"

Bogotá, D.C.

Por medio del presente se certifica que el asociado **Asociación Benefactora de Niños "ASOBEN**, identificado(a) con NIT 800.219.710, se encuentra **a PAZ Y SALVO por concepto de honorarios** con **LILIANA AURORA CANTOR BEJARANO,** identificado(a) con Cedula de Ciudadanía No. **1023939776**, colaboradora en el perfil **PROFESIONAL EN ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA** relacionados con los servicios prestados hasta la fecha de finalización del convenio **No. 8416 – 2025**.

En consecuencia, se deja constancia de que, a la fecha, no existen obligaciones pendientes por concepto de pago de honorarios con el colaborador antes mencionado a las actividades desarrolladas por el asociado, de acuerdo con los registros y soportes disponibles.
El presente certificado se expide a solicitud del Supervisor del convenio, para los fines que estime convenientes.
Atentamente,



FIRMA

Nombre: (Asociado)

RAFAEL COGOLLO AHUMEDO

C.C. No. 9.090.315 de Cartagena



FIRMA

Colaborador:

LILIANA AURORA CANTOR BEJARANO

C.C. No. **1023939776**

"Niñez y juventud presente y Futuro de Colombia"

Asociación Benefactora de Niños "ASOBEN"

NIT. 800.219.710-5
Personería Jurídica No. 067 del 11 de febrero de 1994 - Bogotá, D.C.
AV. Calle 63 No. 91 -17 Teléfono 5647514 Bogotá D.C.
JARDIN INFANTIL COFINANCIADO VILLA MARY

CERTIFICADO DE PAZ Y SALVO POR HONORARIOS

Fecha: 20 de Julio 2026

Señora: Adriana González Gómez

Supervisor del Convenio de la Asociación Benefactora de Niños "ASOBEN"

Bogotá, D.C.

Por medio del presente se certifica que el asociado **Asociación Benefactora de Niños "ASOBEN**, identificado(a) con NIT 800.219.710, se encuentra **a PAZ Y SALVO por concepto de honorarios** con **JINETH XIMENA SOLANO MARIN,** identificado(a) con Cedula de Ciudadanía No. **1014271697**, colaboradora en el perfil **PROFESIONAL EN ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA** relacionados con los servicios prestados hasta la fecha de finalización del convenio **No. 8416 – 2025**.

En consecuencia, se deja constancia de que, a la fecha, no existen obligaciones pendientes por concepto de pago de honorarios con el colaborador antes mencionado a las actividades desarrolladas por el asociado, de acuerdo con los registros y soportes disponibles.
El presente certificado se expide a solicitud del Supervisor del convenio, para los fines que estime convenientes.
Atentamente,

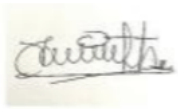


FIRMA

Nombre: (Asociado)

RAFAEL COGOLLO AHUMEDO

C.C. No. 9.090.315 de Cartagena



FIRMA

Colaborador:

JINETH XIMENA SOLANO MARIN

C.C. No. **1014271697**

Asociación Benefactora de Niños "ASOBEN"

NIT. 800.219.710-5
Personería Jurídica No. 067 del 11 de febrero de 1994 - Bogotá, D.C.
AV. Calle 63 No. 91 -17 Teléfono 5647514 Bogotá D.C.
JARDIN INFANTIL COFINANCIADO VILLA MARY

CERTIFICADO DE PAZ Y SALVO POR HONORARIOS

Fecha: 20 de Julio 2026

Señora: Adriana González Gómez

Supervisor del Convenio de la Asociación Benefactora de Niños "ASOBEN"

Bogotá, D.C.

Por medio del presente se certifica que el asociado **Asociación Benefactora de Niños "ASOBEN**, identificado(a) con NIT 800.219.710, se encuentra **a PAZ Y SALVO por concepto de honorarios** con **ASTRID JULIANA RUIZ RODRIGUEZ,** identificado(a) con Cedula de Ciudadanía No. **1049618427**, colaboradora en el perfil **PROFESIONAL EN ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA** relacionados con los servicios prestados hasta la fecha de finalización del convenio **No. 8416 – 2025**.

En consecuencia, se deja constancia de que, a la fecha, no existen obligaciones pendientes por concepto de pago de honorarios con el colaborador antes mencionado a las actividades desarrolladas por el asociado, de acuerdo con los registros y soportes disponibles.
El presente certificado se expide a solicitud del Supervisor del convenio, para los fines que estime convenientes.
Atentamente,

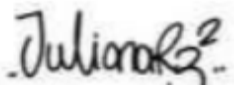


FIRMA

Nombre: (Asociado)

RAFAEL COGOLLO AHUMEDO

C.C. No. 9.090.315 de Cartagena



FIRMA

Colaborador:

ASTRID JULIANA RUIZ RODRIGUEZ

C.C. No. **1049618427**

"Niñez y juventud presente y Futuro de Colombia"

Asociación Benefactora de Niños "ASOBEN"

NIT. 800.219.710-5
Personería Jurídica No. 067 del 11 de febrero de 1994 - Bogotá, D.C.
AV. Calle 63 No. 91 -17 Teléfono 5647514 Bogotá D.C.
JARDIN INFANTIL COFINANCIADO VILLA MARY

CERTIFICADO DE PAZ Y SALVO POR HONORARIOS

Fecha: 20 de Julio 2026

Señora: Adriana González Gómez

Supervisor del Convenio de la Asociación Benefactora de Niños "ASOBEN"

Bogotá, D.C.

Por medio del presente se certifica que el asociado **Asociación Benefactora de Niños "ASOBEN**, identificado(a) con NIT 800.219.710, se encuentra **a PAZ Y SALVO por concepto de honorarios** con **ERIKA DANIELA RONCANCIO GUIORIN,** identificado(a) con Cedula de Ciudadanía No. **1233690214**, colaboradora en el perfil **PROFESIONAL EN ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA** relacionados con los servicios prestados hasta la fecha de finalización del convenio **No. 8416 – 2025**.

En consecuencia, se deja constancia de que, a la fecha, no existen obligaciones pendientes por concepto de pago de honorarios con el colaborador antes mencionado a las actividades desarrolladas por el asociado, de acuerdo con los registros y soportes disponibles.
El presente certificado se expide a solicitud del Supervisor del convenio, para los fines que estime convenientes.
Atentamente,

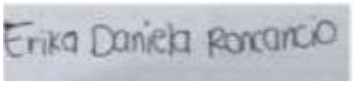


FIRMA

Nombre: (Asociado)

RAFAEL COGOLLO AHUMEDO

C.C. No. 9.090.315 de Cartagena



FIRMA

Colaborador:

ERIKA DANIELA RONCANCIO GUIO

C.C. No. **1233690214**

Asociación Benefactora de Niños "ASOBEN"

NIT. 800.219.710-5
Personería Jurídica No. 067 del 11 de febrero de 1994 - Bogotá, D.C.
AV. Calle 63 No. 91 -17 Teléfono 5647514 Bogotá D.C.
JARDIN INFANTIL COFINANCIADO VILLA MARY

CERTIFICADO DE PAZ Y SALVO POR HONORARIOS

Fecha: 20 de Julio 2026

Señora: Adriana González Gómez

Supervisor del Convenio de la Asociación Benefactora de Niños "ASOBEN"

Bogotá, D.C.

Por medio del presente se certifica que el asociado **Asociación Benefactora de Niños "ASOBEN**, identificado(a) con NIT 800.219.710, se encuentra **a PAZ Y SALVO por concepto de honorarios** con **FRANCY JULIETH BEJARANO MONTOYA,** identificado(a) con Cedula de Ciudadanía No. **52897388**, colaboradora en el perfil **PROFESIONAL EN ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA** relacionados con los servicios prestados hasta la fecha de finalización del convenio **No. 8416 – 2025**.

En consecuencia, se deja constancia de que, a la fecha, no existen obligaciones pendientes por concepto de pago de honorarios con el colaborador antes mencionado a las actividades desarrolladas por el asociado, de acuerdo con los registros y soportes disponibles.
El presente certificado se expide a solicitud del Supervisor del convenio, para los fines que estime convenientes.
Atentamente,

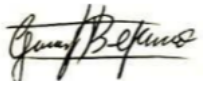


FIRMA

Nombre: (Asociado)

RAFAEL COGOLLO AHUMEDO

C.C. No. 9.090.315 de Cartagena



FIRMA

Colaborador:

FRANCY JULIETH BEJARANO MONTOYA

C.C. No. **52897388**

Asociación Benefactora de Niños "ASOBEN"

NIT. 800.219.710-5
Personería Jurídica No. 067 del 11 de febrero de 1994 - Bogotá, D.C.
AV. Calle 63 No. 91 -17 Teléfono 5647514 Bogotá D.C.
JARDIN INFANTIL COFINANCIADO VILLA MARY

CERTIFICADO DE PAZ Y SALVO POR HONORARIOS

Fecha: 20 de Julio 2026

Señora: Adriana González Gómez

Supervisor del Convenio de la Asociación Benefactora de Niños "ASOBEN"

Bogotá, D.C.

Por medio del presente se certifica que el asociado **Asociación Benefactora de Niños "ASOBEN**, identificado(a) con NIT 800.219.710, se encuentra **a PAZ Y SALVO por concepto de honorarios** con **ELSA ADRIANA VASQUEZ AGUIRRE,** identificado(a) con Cedula de Ciudadanía No. **39548739**, colaboradora en el perfil **PROFESIONAL EN ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA** relacionados con los servicios prestados hasta la fecha de finalización del convenio **No. 8416 – 2025**.

En consecuencia, se deja constancia de que, a la fecha, no existen obligaciones pendientes por concepto de pago de honorarios con el colaborador antes mencionado a las actividades desarrolladas por el asociado, de acuerdo con los registros y soportes disponibles.
El presente certificado se expide a solicitud del Supervisor del convenio, para los fines que estime convenientes.
Atentamente,

FIRMA

Nombre: (Asociado)

RAFAEL COGOLLO AHUMEDO

C.C. No. 9.090.315 de Cartagena

FIRMA

Colaborador:

ELSA ADRIANA VASQUEZ AGUIRRE

C.C. No. **39548739**

Asociación Benefactora de Niños "ASOBEN"

NIT. 800.219.710-5
Personería Jurídica No. 067 del 11 de febrero de 1994 - Bogotá, D.C.
AV. Calle 63 No. 91 -17 Teléfono 5647514 Bogotá D.C.
JARDIN INFANTIL COFINANCIADO VILLA MARY

CERTIFICADO DE PAZ Y SALVO POR HONORARIOS

Fecha: 20 de Julio 2026

Señora: Adriana González Gómez

Supervisor del Convenio de la Asociación Benefactora de Niños "ASOBEN"

Bogotá, D.C.

Por medio del presente se certifica que el asociado **Asociación Benefactora de Niños "ASOBEN**, identificado(a) con NIT 800.219.710, se encuentra **a PAZ Y SALVO por concepto de honorarios** con **WENDY JOHANNA PARRA MURILLO** identificado(a) con Cedula de Ciudadanía No. **1014249015**, colaboradora en el perfil **PROFESIONAL EN ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA** relacionados con los servicios prestados hasta la fecha de finalización del convenio **No. 8416 – 2025**.

En consecuencia, se deja constancia de que, a la fecha, no existen obligaciones pendientes por concepto de pago de honorarios con el colaborador antes mencionado a las actividades desarrolladas por el asociado, de acuerdo con los registros y soportes disponibles.
El presente certificado se expide a solicitud del Supervisor del convenio, para los fines que estime convenientes.
Atentamente,



FIRMA

Nombre: (Asociado)

RAFAEL COGOLLO AHUMEDO

C.C. No. 9.090.315 de Cartagena



FIRMA

Colaborador:

WENDY JOHANNA PARRA MURILLO

C.C. No. **1014249015**

Asociación Benefactora de Niños "ASOBEN"

NIT. 800.219.710-5
Personería Jurídica No. 067 del 11 de febrero de 1994 - Bogotá, D.C.
AV. Calle 63 No. 91 -17 Teléfono 5647514 Bogotá D.C.
JARDIN INFANTIL COFINANCIADO VILLA MARY

CERTIFICADO DE PAZ Y SALVO POR HONORARIOS

Fecha: 20 de Julio 2026

Señora: Adriana González Gómez

Supervisor del Convenio de la Asociación Benefactora de Niños "ASOBEN"

Bogotá, D.C.

Por medio del presente se certifica que el asociado **Asociación Benefactora de Niños "ASOBEN**, identificado(a) con NIT 800.219.710, se encuentra **a PAZ Y SALVO por concepto de honorarios** con **RUBY PATRICIA JIMENEZ FLOREZ** identificado(a) con Cedula de Ciudadanía No. **1014217785**, colaboradora en el perfil **AUXILIAR EN ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA** relacionados con los servicios prestados hasta la fecha de finalización del convenio **No. 8416 – 2025**.

En consecuencia, se deja constancia de que, a la fecha, no existen obligaciones pendientes por concepto de pago de honorarios con el colaborador antes mencionado a las actividades desarrolladas por el asociado, de acuerdo con los registros y soportes disponibles.
El presente certificado se expide a solicitud del Supervisor del convenio, para los fines que estime convenientes.
Atentamente,



FIRMA

Nombre: (Asociado)

RAFAEL COGOLLO AHUMEDO

C.C. No. 9.090.315 de Cartagena



FIRMA

Colaborador:

RUBY PATRICIA JIMENEZ FLOREZ

C.C. No. **1014217785**

Asociación Benefactora de Niños "ASOBEN"

NIT. 800.219.710-5
Personería Jurídica No. 067 del 11 de febrero de 1994 - Bogotá, D.C.
AV. Calle 63 No. 91 -17 Teléfono 5647514 Bogotá D.C.
JARDIN INFANTIL COFINANCIADO VILLA MARY

CERTIFICADO DE PAZ Y SALVO POR HONORARIOS

Fecha: 20 de Julio 2026

Señora: Adriana González Gómez

Supervisor del Convenio de la Asociación Benefactora de Niños "ASOBEN"

Bogotá, D.C.

Por medio del presente se certifica que el asociado **Asociación Benefactora de Niños "ASOBEN**, identificado(a) con NIT 800.219.710, se encuentra **a PAZ Y SALVO por concepto de honorarios** con **LEIDY PATRICIA JIMENEZ FLOREZ** identificado(a) con Cedula de Ciudadanía No. **1016091284**, colaboradora en el perfil **AUXILIAR EN ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA** relacionados con los servicios prestados hasta la fecha de finalización del convenio **No. 8416 – 2025**.

En consecuencia, se deja constancia de que, a la fecha, no existen obligaciones pendientes por concepto de pago de honorarios con el colaborador antes mencionado a las actividades desarrolladas por el asociado, de acuerdo con los registros y soportes disponibles.
El presente certificado se expide a solicitud del Supervisor del convenio, para los fines que estime convenientes.
Atentamente,

FIRMA

Nombre: (Asociado)

RAFAEL COGOLLO AHUMEDO

C.C. No. 9.090.315 de Cartagena

FIRMA

Colaborador:

LEIDY PATRICIA JIMENEZ FLOREZ

C.C. No. **1016091284**

Asociación Benefactora de Niños "ASOBEN"

NIT. 800.219.710-5
Personería Jurídica No. 067 del 11 de febrero de 1994 - Bogotá, D.C.
AV. Calle 63 No. 91 -17 Teléfono 5647514 Bogotá D.C.
JARDIN INFANTIL COFINANCIADO VILLA MARY

CERTIFICADO DE PAZ Y SALVO POR HONORARIOS

Fecha: 20 de Julio 2026

Señora: Adriana González Gómez

Supervisor del Convenio de la Asociación Benefactora de Niños "ASOBEN"

Bogotá, D.C.

Por medio del presente se certifica que el asociado **Asociación Benefactora de Niños "ASOBEN**, identificado(a) con NIT 800.219.710, se encuentra **a PAZ Y SALVO por concepto de honorarios** con **LINA MARIA SALINAS SUAREZ** identificado(a) con Cedula de Ciudadanía No. **1019605453**, colaboradora en el perfil **AUXILIAR ADMINISTRATIVO** relacionados con los servicios prestados hasta la fecha de finalización del convenio **No. 8416 – 2025**.

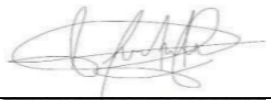
En consecuencia, se deja constancia de que, a la fecha, no existen obligaciones pendientes por concepto de pago de honorarios con el colaborador antes mencionado a las actividades desarrolladas por el asociado, de acuerdo con los registros y soportes disponibles.
El presente certificado se expide a solicitud del Supervisor del convenio, para los fines que estime convenientes.
Atentamente,



FIRMA

Nombre: (Asociado)

RAFAEL COGOLLO AHUMEDO
C.C. No. 9.090.315 de Cartagena



FIRMA

Colaborador:

LINA MARIA SALINAS SUAREZ
C.C. No. **1019605453**

Asociación Benefactora de Niños "ASOBEN"

NIT. 800.219.710-5
Personería Jurídica No. 067 del 11 de febrero de 1994 - Bogotá, D.C.
AV. Calle 63 No. 91 -17 Teléfono 5647514 Bogotá D.C.
JARDIN INFANTIL COFINANCIADO VILLA MARY

CERTIFICADO DE PAZ Y SALVO POR HONORARIOS

Fecha: 20 de Julio 2026

Señora: Adriana González Gómez

Supervisor del Convenio de la Asociación Benefactora de Niños "ASOBEN"

Bogotá, D.C.

Por medio del presente se certifica que el asociado **Asociación Benefactora de Niños "ASOBEN**, identificado(a) con NIT 800.219.710, se encuentra **a PAZ Y SALVO por concepto de honorarios** con **DELCY DEL SOCORRO QUIÑONES MORA** identificado(a) con Cedula de Ciudadanía No. **49658990**, colaboradora en el perfil **AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES relacionados** con los servicios prestados hasta la fecha de finalización del convenio **No. 8416 – 2025**.

En consecuencia, se deja constancia de que, a la fecha, no existen obligaciones pendientes por concepto de pago de honorarios con el colaborador antes mencionado a las actividades desarrolladas por el asociado, de acuerdo con los registros y soportes disponibles.
El presente certificado se expide a solicitud del Supervisor del convenio, para los fines que estime convenientes.
Atentamente,



FIRMA

Nombre: (Asociado)

RAFAEL COGOLLO AHUMEDO
C.C. No. 9.090.315 de Cartagena

FIRMA

Colaborador:

DELCY DEL SOCORRO QUIÑONES MORA
C.C. No. **49658990**

"Niñez y juventud presente y Futuro de Colombia"

Asociación Benefactora de Niños "ASOBEN"

NIT. 800.219.710-5
Personería Jurídica No. 067 del 11 de febrero de 1994 - Bogotá, D.C.
AV. Calle 63 No. 91 -17 Teléfono 5647514 Bogotá D.C.
JARDIN INFANTIL COFINANCIADO VILLA MARY

CERTIFICADO DE PAZ Y SALVO POR HONORARIOS

Fecha: 20 de Julio 2026

Señora: Adriana González Gómez

Supervisor del Convenio de la Asociación Benefactora de Niños "ASOBEN"

Bogotá, D.C.

Por medio del presente se certifica que el asociado **Asociación Benefactora de Niños "ASOBEN**, identificado(a) con NIT 800.219.710, se encuentra **a PAZ Y SALVO por concepto de honorarios** con **NAYELYS MEJIA SEGOVIA** identificado(a) con Cedula de Ciudadanía No. **1193581137**, colaboradora en el perfil **AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES relacionados** con los servicios prestados hasta la fecha de finalización del convenio **No. 8416 – 2025**.

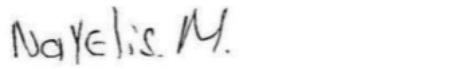
En consecuencia, se deja constancia de que, a la fecha, no existen obligaciones pendientes por concepto de pago de honorarios con el colaborador antes mencionado a las actividades desarrolladas por el asociado, de acuerdo con los registros y soportes disponibles.
El presente certificado se expide a solicitud del Supervisor del convenio, para los fines que estime convenientes.
Atentamente,



FIRMA

Nombre: (Asociado)

RAFAEL COGOLLO AHUMEDO
C.C. No. 9.090.315 de Cartagena



FIRMA

Colaborador:

NAYELYS MEJIA SEGOVIA
C.C. No. **1193581137**

Asociación Benefactora de Niños "ASOBEN"

NIT. 800.219.710-5
Personería Jurídica No. 067 del 11 de febrero de 1994 - Bogotá, D.C.
AV. Calle 63 No. 91 -17 Teléfono 5647514 Bogotá D.C.
JARDIN INFANTIL COFINANCIADO VILLA MARY

CERTIFICADO DE PAZ Y SALVO POR HONORARIOS

Fecha: 20 de Julio 2026

Señora: Adriana González Gómez

Supervisor del Convenio de la Asociación Benefactora de Niños "ASOBEN"

Bogotá, D.C.

Por medio del presente se certifica que el asociado **Asociación Benefactora de Niños "ASOBEN**, identificado(a) con NIT 800.219.710, se encuentra **a PAZ Y SALVO por concepto de honorarios** con **LEILA RAQUEL ALAPE ALAPE** identificado(a) con Cedula de Ciudadanía No. **28866906**, colaboradora en el perfil **AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES relacionados** con los servicios prestados hasta la fecha de finalización del convenio **No. 8416 – 2025**.

En consecuencia, se deja constancia de que, a la fecha, no existen obligaciones pendientes por concepto de pago de honorarios con el colaborador antes mencionado a las actividades desarrolladas por el asociado, de acuerdo con los registros y soportes disponibles.
El presente certificado se expide a solicitud del Supervisor del convenio, para los fines que estime convenientes.
Atentamente,

FIRMA

Nombre: (Asociado)

RAFAEL COGOLLO AHUMEDO
C.C. No. 9.090.315 de Cartagena

FIRMA

Colaborador:

LEILA RAQUEL ALAPE ALAPE
C.C. No. **28866906**

Asociación Benefactora de Niños "ASOBEN"

NIT. 800.219.710-5
Personería Jurídica No. 067 del 11 de febrero de 1994 - Bogotá, D.C.
AV. Calle 63 No. 91 -17 Teléfono 5647514 Bogotá D.C.
JARDIN INFANTIL COFINANCIADO VILLA MARY

CERTIFICADO DE PAZ Y SALVO POR HONORARIOS

Fecha: 20 de Julio 2026

Señora: Adriana González Gómez

Supervisor del Convenio de la Asociación Benefactora de Niños "ASOBEN"

Bogotá, D.C.

Por medio del presente se certifica que el asociado **Asociación Benefactora de Niños "ASOBEN**, identificado(a) con NIT 800.219.710, se encuentra **a PAZ Y SALVO por concepto de honorarios** con **NUBIA BRIGITTE OJEDA MELO** identificado(a) con Cedula de Ciudadanía No. **51836069**, colaboradora en el perfil **MANIPULADOR DE ALIMENTOS relacionados** con los servicios prestados hasta la fecha de finalización del convenio **No. 8416 – 2025**.

En consecuencia, se deja constancia de que, a la fecha, no existen obligaciones pendientes por concepto de pago de honorarios con el colaborador antes mencionado a las actividades desarrolladas por el asociado, de acuerdo con los registros y soportes disponibles.
El presente certificado se expide a solicitud del Supervisor del convenio, para los fines que estime convenientes.
Atentamente,

FIRMA

Nombre: (Asociado)

RAFAEL COGOLLO AHUMEDO
C.C. No. 9.090.315 de Cartagena

FIRMA

Colaborador:

NUBIA BRIGITTE OJEDA MELO
C.C. No. **51836069**

Asociación Benefactora de Niños "ASOBEN"

NIT. 800.219.710-5
Personería Jurídica No. 067 del 11 de febrero de 1994 - Bogotá, D.C.
AV. Calle 63 No. 91 -17 Teléfono 5647514 Bogotá D.C.
JARDIN INFANTIL COFINANCIADO VILLA MARY

CERTIFICADO DE PAZ Y SALVO POR HONORARIOS

Fecha: 20 de Julio 2026

Señora: Adriana González Gómez

Supervisor del Convenio de la Asociación Benefactora de Niños "ASOBEN"

Bogotá, D.C.

Por medio del presente se certifica que el asociado **Asociación Benefactora de Niños "ASOBEN**, identificado(a) con NIT 800.219.710, se encuentra **a PAZ Y SALVO por concepto de honorarios** con **YULISSA FLOREZ NORIEGA** identificado(a) con Cedula de Ciudadanía No. **1085099359**, colaboradora en el perfil **MANIPULADOR DE ALIMENTOS relacionados** con los servicios prestados hasta la fecha de finalización del convenio **No. 8416 – 2025**.

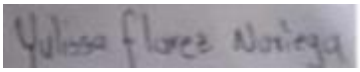
En consecuencia, se deja constancia de que, a la fecha, no existen obligaciones pendientes por concepto de pago de honorarios con el colaborador antes mencionado a las actividades desarrolladas por el asociado, de acuerdo con los registros y soportes disponibles.
El presente certificado se expide a solicitud del Supervisor del convenio, para los fines que estime convenientes.
Atentamente,



FIRMA

Nombre: (Asociado)

RAFAEL COGOLLO AHUMEDO
C.C. No. 9.090.315 de Cartagena



FIRMA

Colaborador:

YULISSA FLOREZ NORIEGA
C.C. No. **1085099359**

Asociación Benefactora de Niños "ASOBEN"

NIT. 800.219.710-5
Personería Jurídica No. 067 del 11 de febrero de 1994 - Bogotá, D.C.
AV. Calle 63 No. 91 -17 Teléfono 5647514 Bogotá D.C.
JARDIN INFANTIL COFINANCIADO VILLA MARY

CERTIFICADO DE PAZ Y SALVO POR HONORARIOS

Fecha: 20 de Julio 2026

Señora: Adriana González Gómez

Supervisor del Convenio de la Asociación Benefactora de Niños "ASOBEN"

Bogotá, D.C.

Por medio del presente se certifica que el asociado **Asociación Benefactora de Niños "ASOBEN**, identificado(a) con NIT 800.219.710, se encuentra **a PAZ Y SALVO por concepto de honorarios** con **ORFELINA GONZALEZ ROJAS** identificado(a) con Cedula de Ciudadanía No. **52552946**, colaboradora en el perfil **MANIPULADOR DE ALIMENTOS relacionados** con los servicios prestados hasta la fecha de finalización del convenio **No. 8416 – 2025**.

En consecuencia, se deja constancia de que, a la fecha, no existen obligaciones pendientes por concepto de pago de honorarios con el colaborador antes mencionado a las actividades desarrolladas por el asociado, de acuerdo con los registros y soportes disponibles.
El presente certificado se expide a solicitud del Supervisor del convenio, para los fines que estime convenientes.
Atentamente,



FIRMA

Nombre: (Asociado)

RAFAEL COGOLLO AHUMEDO
C.C. No. 9.090.315 de Cartagena

ORFELINA GONZALEZ ROJAS

FIRMA

Colaborador:

ORFELINA GONZALEZ ROJAS
C.C. No. **52552946**